

Montevideo, 28 de setiembre de 2017.

COMUNICACION N°2017/174

Ref: **REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – Standard & Poor’s International LLC– Inscripción de Actualización de Metodologías para la calificación de Empresas Aseguradoras.**

Se pone en conocimiento del mercado que, el día 26 de setiembre de 2017 la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó la siguiente resolución:

- 1) Inscribir en el Registro del Mercado de Valores, Sección Calificadoras de Riesgo la nueva versión de las “Metodologías para la calificación de Empresas Aseguradoras” presentadas por Standard & Poor’s International LLC que se incluyen en los siguientes documentos:
 - Metodología y supuestos refinados para analizar la suficiencia de capital de aseguradoras utilizando el modelo de capital de seguros basado en riesgo.
 - Aseguradoras: Metodología de Calificación.
 - Criterios: Capacidad de Administración del Riesgo (ERM).
- 2) Dar de baja del Registro del Mercado de Valores las “Metodologías para la calificación de Empresas Aseguradoras” informadas al mercado mediante Comunicación 2015/0199.

JOSÉ A. LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2017/00673